

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25067 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón sobre Resolución del Ministerio de Fomento por la que se aprueba el expediente de información oficial y pública y definitivamente el proyecto de trazado: "A-68. Tramo: El Burgo de Ebro – Fuentes de Ebro". Provincia de Zaragoza. Clave: 11-Z-4360.*

Por Resolución de 16 de abril de 2018, el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, por delegación del Ministro de Fomento, conforme a la Orden FOM/1356/2016, de 20 de julio, ha resuelto:

1. Aprobar el Expediente de Información Oficial y Pública y definitivamente el Proyecto de Trazado "Autovía A-68. Tramo: El Burgo de Ebro – Fuentes de Ebro", de clave T1/11-Z-4360", con un presupuesto de licitación estimado de 62.562.488,92 euros que no incluye la cantidad de 13.138.122,67 euros en concepto de I.V.A. (21%).

2. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón dé traslado de la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 4 y 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1.c y 114.2.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Sra. Ministra del Departamento, en el plazo de un (1) mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos (2) meses, a partir del día siguiente al de la publicación de aquella en el "Boletín Oficial del Estado", sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Lo cual se comunica para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de abril de 2018.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación.

ID: A180029231-1